



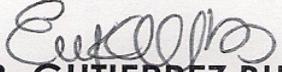
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADOS N° 025

ITEM	RADICADO	MEDIOS DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003 2012-00072	Ejecutiva	Rafael Eduardo Amador Ariza	E.S.E. Hospital Local de San Onofre – Sucre	27 – Septiembre – 2012	Auto Remite Proceso por Falta de Competencia (Factor Territorial)
2	70001-33-33-003 2012-00023	Nulidad y Restablecimiento	Edinson Rafael Assia Muñoz	Municipio de los Palmitos – Sucre	27 – Septiembre – 2012	Auto Admite Demanda
3	70001-33-33-003	Nulidad y	Nurys del Carmen	Nación – Ministerio de	27 – Septiembre – 2012	Auto Inadmite

	2012-00071	Restablecimiento	Pineda Santos	Educación Nacional		Demanda
--	------------	------------------	---------------	--------------------	--	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOCE (2012) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS OCHO (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).


ERIKA B. GUTIERREZ BUELVAS
SECRETARIA